

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

División de Desarrollo Curricular

EJE: DESARROLLO CURRICULAR

JUSTIFICACIÓN

El reto que enfrenta el Ministerio de Educación Pública en la construcción de una cultura equitativa de género para el sistema educativo, requiere superar los tratos desiguales entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos de actividad humana.

En el proceso de construcción de esta cultura se necesita la generación de un proceso de análisis, reflexión y reconstrucción de nuestras concepciones, ideas, valores y estilos de interacción; a la luz del principio de equidad de género que permita asentar sobre bases sólidas una nueva forma de interacción que se traduzca en actitudes favorables, valores y comportamientos coherentes con esta nueva cultura.

En el proceso de construcción de las identidades masculina y femenina la educación formal desempeña un papel fundamental, puesto que en las instituciones educativas las personas aprenden una forma particular de concebir la realidad social y las reglas que organizan y regulan la convivencia humana.

Es así como en las estructuras jerárquicas, en los programas de estudio, en los libros de texto y en las interacciones que se producen entre docentes y estudiantes, se han enviado implícitamente mensajes que refuerzan los prejuicios sociales que regulan el ser “hombre” o “mujer”, en la sociedad, generando con ello discriminación y frustración, limitando las posibilidades de realización personal y social, tanto de hombres como de mujeres, incrementando las desigualdades entre géneros, siendo las más afectadas las mujeres. Vargas, M. (1995), en una investigación sobre el análisis desde una perspectiva de género de la estructura administrativa Educativa, reafirmó que a pesar de que en el cuerpo docente hay una amplia participación de la población femenina (90%), los puestos de Administrador, Director, están en manos de hombres. Así lo indican las cifras estadísticas sobre la distribución de puestos de dirección en los centros educativos del Area Metropolitana, en los cuales el 53.2% son directores y un 46.8% son directoras, porcentajes que resultan significativos si se relacionan con la cantidad de docentes femeninas.

Este hecho es indicativo de la situación de inferioridad que enfrentan las mujeres a nivel societal, asociada a la relación de poder que representan los puestos de autoridad, que tiene su génesis en una educación diferenciada recibida por mujeres y hombres desde temprana edad y en la cual juegan un papel primordial la familia, la escuela, los medios de comunicación y el grupo de amigos, entre otros. Sobre este particular, Michel (1997) señala que este modelo jerárquico que opera en los centros educativos es sumamente relevante, porque a través de este modelo los estudiantes de uno y otro sexo, internalizan que en el futuro el poder y la autoridad están en manos de los hombres, que ellos serán los dirigentes de la enseñanza, el gobierno, el mundo del trabajo y la sociedad, mientras que las mujeres ocuparán un lugar subalterno, sujeto a las decisiones y al control de los hombres.